Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen Elkargo Ohoretsua

LA EJECUCIÓN DE PENAS Y COSTAS

Idoia Uncilla Galán
Magistrada de la Sección de lo Penal del Tribunal de Instancia de Bilbao. Plaza nº 7

2 MARZO 2026

De 16.00 a 18.00 h
Salón de actos del ICABizkaia

Más información:
ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA "Pedro Ibarreche"
Tel. 94 435 62 07 epj@icabizkaia.com

Colabora: Santander Justicia
+ info

Suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad

1.- INTRODUCCIÓN.

2.- MODALIDADES DE SUSPENSIÓN:

- Suspensión ordinaria:
  - Presupuesto básico (juicio de peligrosidad).
  - Requisitos legales (primariedad delictiva y satisfacción de la responsabilidad civil).
- Suspensión extraordinaria para reos no habituales.
- Suspensión extraordinaria por grave enfermedad.
- Suspensión extraordinaria por razón de toxicomanía.

3.- CONDICIONES DE LA SUSPENSIÓN:

- Prohibiciones y deberes.
- Prestaciones y medidas.

4.- CUESTIONES PROCESALES.

5.- MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES.

6.- REVOCACIÓN DE LA SUSPENSIÓN Y REMISIÓN DEFINITIVA.

Ejecución de la expulsión de extranjeros

1.- REQUISITOS LEGALES.

2.- CUESTIONES PROCESALES.

3.- BREVE MENCIÓN AL ARRAIGO.

Ejecución de la condena en costas

1.- EJERCICIO DE LA ACCIÓN PARA RECLAMAR LAS COSTAS.

2.- IMPRESCRIPTIBILIDAD DE LAS COSTAS TASADAS.

Derechos de inscripción:

30,00€ Colegiadas/os ICABizkaia
25,00€ Colegiadas/os ICABizkaia de menos de 5 años.
50,00€ otros.

Inscripción: